



## ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ

### COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

#### ACTA CEByA-004

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas, del día 24 veinticuatro de abril del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las diputadas: **MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ** y **MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS**, Presidenta e integrante del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, respectivamente, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Mtro. Juan Carlos Estrada Sandoval, en cuanto Secretario Técnico del Comité, reunidos de manera presencial, en el Salón de la fracción parlamentaria del PT, ubicado en el Edificio de La Casona, con la finalidad de llevar a cabo el desahogo de la presente Reunión Ordinaria de Comisión, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe en relación de los oficios turnados a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política.
4. Informe sobre las mesas de trabajo en relación al análisis y dictamen de la Ley de Archivos del Estado de Michoacán de Ocampo
5. Asuntos generales.

La Diputada Presidenta da los Buenos días, y agradece la asistencia de los presentes a esta segunda reunión ordinaria del Segundo Periodo del Segundo Año Legislativo del Comité de Editorial; Biblioteca y Archivo; manifestando además que saluda con mucho gusto a la Diputada María de la Luz Núñez Ramos integrante del Comité.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO  
DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

A continuación, siendo las 14:20 catorce horas, del día 23 veintitrés de abril del 2023 dos mil veintitrés, se da inicio con la reunión ordinaria de trabajo del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, instruyendo la Diputada Presidenta al Secretario Técnico del Comité, proceda a constatar la existencia del Quorum Legal, mediante el correspondiente Pase de Lista:

Diputada Integrante María de la Luz Núñez Ramos. - **Presente.**

Diputada Mayela Del Carmen Salas Sáenz. - **Presente**

El Secretario Técnico atendiendo la instrucción de la Presidenta del Comité, hace constar que hay quorum, con lo cual todos los asuntos que se aprueben el día de hoy tendrán validez.

Como segundo punto del orden del día la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del proyecto del orden día y hecho esto, se ponga en votación económica a consideración de las integrantes del Comité si están por su aprobación.

Acto seguido, el Secretario Técnico por instrucción de la Presidenta de la Comisión, da lectura del proyecto del orden del día propuesto para la presente reunión, mismo que se sometió a votación económica, manifestándolo de la forma acostumbrada, aprobándose por unanimidad.

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada Presidenta informa al Comité, que a la fecha no ha recibido una respuesta por parte de la Presidenta de la Junta de Coordinación Política en relación a los oficios turnados y que se les hizo del conocimiento a este comité, en los que se señala el estado que guarda el edificio del archivo del Congreso del estado y la situación financiera de la plantilla del personal adscrito a la Coordinación de la Editorial, Biblioteca y archivo.

En el desahogo del punto número cuatro la Diputada Presidenta hace un recuento en relación al análisis de dictamen y opinión que están realizando las Comisiones de Gobernación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, manifestando las integrantes del Comité que están de



**CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

acuerdo en los avances de análisis que hasta este día se han venido realizando, ya que se esta teniendo mucho cuidado en que esta propuesta de Ley este debidamente alineada con la Ley General de Archivos y así evitar alguna acción de inconstitucionalidad.

Acto seguido, se pasa al punto número quinto de Asuntos Generales, y no habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 16:00 horas la reunión de trabajo del Comité de Editorial, Biblioteca y archivo agradeciendo a todos su presencia.

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 97, 99, 65, 66, 104 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 3, 8, 11, 13, 14, 15, 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

Morelia, Michoacán a 23 de Abril del año 2023

**A T E N T A M E N T E**

**COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO**

---

**DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS  
SANZ  
PRESIDENTA**

---

**DIP. MARIA DE LA LUZ NUÑEZ  
RAMOS  
INTEGRANTE**